

SEÑOR SECRETARIO

Entradas H/3. 16,05

7/3/84

16 leas

(5)



*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

DECLARA:

PROYECTO DE DECLARACION

- 1º) Que apoya por considerar de capital importancia social, la gestión de la Subsecretaría de Salud Pública, dependiente del Ministerio de Gobierno, tendiente a proveer de medicamentos al dispensario médico de la ciudad de Tolhuin, que carece casi en forma absoluta de los mismos.

JORGE DANIEL AMENA

LEGISLADOR
BLOQUE RADICAL

2